EXPTE 18038 INGRESO 13/11/23 HORA 12.31

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADA ALBANA V. ROTELA – JAVIER L. SAEZ (PARTIDO POPULAR).

ASUNTO: Declarar de interés al ciclo de capacitación en el marco de la ley Micaela 2023 "*VIOLENCIA DE GÉNERO"*, a realizarse el día jueves 16 de noviembre en la localidad de La Cruz Corrientes.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, al ciclo de capacitación en el marco de la ley Micaela 2023 "*VIOLENCIA DE GÉNERO"*, a realizarse el día jueves 16 de noviembre en la localidad de La Cruz Corrientes, en el salón de reuniones de la Municipalidad de La Cruz.

La Capacitación será presidida por el Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes y el Dr. Alejandro Alberto Chain, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, Coordinador General del Programa de capacitación permanente en materia de género, junto con la Coordinadora del Programa "*Justicia y Sociedad Civil"*, que se encuentra representada en la persona de la Dra. Marisa Esther Spagnolo, Secretaria Jurisdiccional N° 2 del Superior Tribunal de Justicia, bajo Acuerdo N° 18/11 p.7° en coordinación con los instructores:

- Dra. Marta Lagarreta, Jueza de Familia, Niñez y Adolescencia de la IV Circunscripción Judicial.

- Dr. Daniel Leonardo Insaurralde, Juez de Garantías de la IV Circunscripción Judicial.
- Dr. Marcelo Ramón Fleitas, Juez de Juicio de la IV Circunscripción Judicial.
- Lic. Viviana Walser, Psicóloga del Cuerpo de Psicología Forense de la IV Circunscripción Judicial.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de este proyecto de:

D E C L A R A C I O N Nº ……..

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE SU INTERES, al ciclo de capacitación en el marco de la ley Micaela 2023 "*VIOLENCIA DE GÉNERO"*, a realizarse el día jueves 16 de noviembre en la localidad de La Cruz Corrientes.

DADA *en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los …… días del mes de ……. del año dos mil veintitrés.*

Albana V. Rotela Cañete
DIPUTADA PROVINCIAL
CORRIENTES